


Página 1 de 32	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016	FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	
VERSIÓN: 7		

POLICIA METROPOLITANA DE POPAYAN

Popayán, **18 NOV 2019**

1. DEFINICIÓN O IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ANALISIS DEL SECTOR

1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL OBJETO	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON DESTINO A LA INSPECCION DELEGADA REGION DE POLICIA No.4 Y LA SALA CIEPS "CENTRO DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICO POLICIAL SECCIONAL" DE LA METROPOLITANA DE POPAYÁN				
	CLASIFICACIÓN UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
	56101713	Muebles, mobiliario y decoración.	Muebles de alojamiento	Muebles de oficina	Puestos (mesas) laterales de escritorio
	56112102	Muebles, mobiliario y decoración.	Muebles Comerciales e Industriales	Asientos	Sillas para grupos de trabajo
	56112104	Muebles, mobiliario y decoración.	Muebles Comerciales e Industriales	Asientos	Sillas para ejecutivos
	56121805	Muebles, mobiliario y decoración.	Mobiliario institucional, escolar educativo y accesorios	Mobiliario y accesorios de aulas vocacionales	Archivadores
	56101507	Muebles, mobiliario y decoración.	Muebles de alojamiento	muebles	Biblioteca
	55121715	Publicaciones impresas, publicaciones electrónicas y accesorios	Etiquetado y accesorios	señalizaciones	Banderas o accesorios
1.2 VALOR ESTIMADO	<p>El valor estimado para la presente contratación es CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL PESOS (\$50.870.000), Moneda Legal incluido el valor del IVA y demás impuestos.</p> <p>Amparado por el Certificado de Disponibilidad presupuestal No. 15419 de fecha 18 NOV 2019, Expedido por el Jefe De Presupuesto de la Policía Metropolitana de Popayán.</p>				

<p>1.3 CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES</p>	<p>Plan de compras No. 2019 0136 Fecha: 19 de octubre de 2019 Recurso: 10 Valor: (\$23.401.000) Rubro: 02-01-01-003-008-01</p> <p>Plan de compras No. 2019 0156 Fecha: 14 noviembre de 2019 Recurso: 10 Valor: (\$28.077.939,08) Rubro: 02-01-01-003-008-01</p>
<p>1.4 PERFIL Y CALIDAD DE LOS PROPONENTES</p>	<p>Todas las personas naturales o jurídicas, fabricante, comercializador o distribuidor, podrán participar los oferentes nacionales, extranjeros con representación en Colombia en forma individual o conjunta (consorcio, unión temporal), Nacionales o extranjeros con representación en Colombia, que tenga dentro de su objeto social o actividad expresamente el objeto de este proceso que cumpla con todos los requisitos exigidos para el mismo.</p> <p>Para el caso de Mipyme cuentan con las garantías establecidas en el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.4.2.2</p>
<p>1.5 IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN</p>	
<p>I) JUSTIFICACIÓN POR QUÉ SE NECESITA ADQUIRIR EL BIEN. Basado en la Política Institucional de Gestión Humana y Calidad de Vida Óptima, que tiene como propósito garantizar en cada uno de los integrantes de la institución, condiciones que aseguren su calidad de vida laboral, generando espacios dignos que favorezcan la excelencia profesional en la prestación de un efectivo servicio de policía, teniendo en cuenta los saldos de los procesos contractuales el Comando de la Policía Metropolitana de Popayán, ha tenido a bien autorizar adelantar un proceso contractual con el fin de adquirir unos elementos como lo son los elementos objeto del presente estudio previo, para dotar a la Inspección Delegada de la Región de Policía Número Cuatro, de la adecuación de la sala CIEPS "Centro de Información Estratégico Policial Seccional" Comando Metropolitana y Comando Operativo de la Policía Metropolitana de Popayán, para adecuar los sitios de trabajos de los funcionarios que laboran en estas dependencias.</p> <p>Presupuesto que fue autorizado mediante comunicación oficial S-2019-026910 INSGE de fecha 04/10/2019, suscrita por el señor Mayor General William Rene Salamanca Ramirez Inspector General (E)</p> <p>II) PARA QUÉ SE CONTRATA La Policía Metropolitana de Popayán, adelantará el proceso para la adquisición de los muebles y enseres, para mejorar las condiciones de calidad de vida de sus integrantes bajo los principios de equidad, calidad, cobertura, oportunidad y efectividad, a través de la generación de un espacio digno y adecuado, que permita mejorar las condiciones laborales y de bienestar de los Policías que laboran en las diferentes dependencias como son la oficina de la Inspección Delegada No.4 , Comando de la Policía metropolitana de Popayán, Comando Operativo de seguridad ciudadana, sala CIEPS "Centro de Información Estratégico Policial Seccional" pertenecientes a la Policía Metropolitana de Popayán.</p>	

III) LA OPORTUNIDAD

La Policía Metropolitana de Popayán, adelantará el proceso para la adquisición de los muebles y enseres, como insumo que permite mejorar la prestación del servicio de policía con los medios logísticos las condiciones laborales y de bienestar de los Policías que laboran en esta unidad policial de acuerdo a los saldos de proceso contractuales que cuenta la Policía Metropolitana de Popayán, el mes proyectado a contratar será para el mes de noviembre de 2019, por el valor estimado se estableció que la modalidad contractual será la Mínima Cuantía.

IV) INDICAR SI LA INSTITUCION CUENTA CON LOS MEDIOS O FORMA DE SATISFACER LA NECESIDAD

En lo particular el Jefe del Almacén de Intendencia de la Policía Metropolitana de Popayán certifico por escrito que el Comando de la Policía Metropolitana de Popayán, NO cuenta con en su inventario con disponibilidad de los elementos adquirir; se requiere contratar con una empresa externa que cumpla con los estándares de calidad y servicio; Es por lo anterior que una de las soluciones a esta necesidad se puede llevar a cabo contratando para el buen cumplimiento de la misión institucional al igual que la documentación legal requerida para la ejecución del contrato que se derive del presente estudio, en este caso se debe exigir que el oferente cumpla con los requisitos de ley, calidad, oportunidad, accesibilidad, eficacia, eficiencia como las cláusulas establecidas en el contrato que se derive del presente estudio, por lo tanto esta alternativa resulta más ventajosa en términos económicos para la institución.

V) MATERIA AMBIENTAL

CRITERIOS PARA COMPRAS PUBLICAS SOSTENIBLES

Con el objeto de cumplir con la normatividad ambiental vigente nacional para reducir los aspectos e impactos ambientales asociados a su actividad productiva, los oferentes y futuros contratistas deberán presentar los permisos o licencias que dieron lugar para el funcionamiento de su compañía y el desarrollo de su actividad productiva; cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones y licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio del contrato, en el transcurso y después de la actividad del proceso, serán asumidas como responsabilidad del oferente o futuro contratista.

La Resolución No. 00090 del 15/01/2018, establece como criterios ambientales en los contratos de prestación de servicios, lo siguientes:

- Aplicar las buenas prácticas ambientales, participar de los programas y campañas ambientales, así como las demás exigencias que se establezcan en el Sistema de Gestión Ambiental, en todas las actividades que realice durante la prestación del servicio dentro de las instalaciones policiales.
- Deberá impartir instrucciones, socializaciones y/o capacitaciones al personal bajo su cargo en temas ambientales relacionados con sus aspectos e impactos ambientales, estableciendo y presentando cronograma en temas como:
 - Gestión integral de residuos sólidos y líquidos, con medidas que permitan disminuir la cantidad de residuos generados.
 - Uso de elementos de protección personal.
 - Manejo de sustancias químicas.
 - Ahorro y uso eficiente de recursos (agua y energía)
 - Normatividad Ambiental.
 - Saneamiento básico
 - Gestión del riesgo que garantice el buen manejo de los riesgos asociados a su

actividad productiva.

Garantizar la presentación y disponibilidad de las hojas de seguridad de todas las sustancias químicas utilizadas para la limpieza y desinfección, de igual forma las especificaciones técnicas de cada producto y deberá dar amplia instrucción al personal bajo su mando en el uso adecuado de los mismos y a la atención de los riesgos asociados a derrames de estos, conservando los registros de socialización o capacitación. Por otro lado los recipientes que los contengan deberán tener su respectivo rotulo de identificación, indicando el grado de peligrosidad y compatibilidad para su almacenamiento.

De acuerdo a la sección 4 de la subsección 1 del Decreto 1082 de 2015. El objeto del presente estudio, no está cobijada por un Acuerdo Internacional o un Tratado de Libre Comercio vigente para el Estado Colombiano el cual se encuentra en el Anexo No. 4.

2. CRITERIOS DE SELECCIÓN

2.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

Los factores de verificación técnicas están descritos en el Anexo No. 2 del presente estudio previo, los cuales se comprobarán como CUMPLE o NO CUMPLE.

El oferente deberá presentar totalmente diligenciado y debidamente suscrito (firmado) por el representante legal, las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, donde se constatará el cumplimiento del 100% de las mismas, exigida por la Policía Nacional para el presente proceso.

NOTA: El oferente deberá marcar con una "X", en la columna CUMPLE, si oferta el bien en las cantidades y especificaciones indicadas; en el caso contrario deberá marcar con una "X" en la casilla NO CUMPLE.

2.1.1 Experiencia Proponente en producir o comercializar el bien y/o ofrecer el servicio

Con el fin de garantizar la calidad de los bienes a contratar y evitar posibles incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, el oferente debe contar con experiencia en contratos iguales o similares al objeto del presente proceso, este requisito será avalado con la presentación de **máximo tres (3) certificaciones (certificación por contrato)**, de contratos celebrados y ejecutados con empresas públicas o privadas, la suma de las certificaciones aportadas deben ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto asignado al presente proceso, **en caso que el oferente presente solo una (01) certificación** esta debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto asignado al presente proceso. Dichas certificaciones deben contener la siguiente información

Dichas certificaciones y/o liquidaciones deben contener la siguiente información:

- Nombre y teléfono contratante
- Objeto del contrato
- Número del contrato
- Valor del contrato
- Plazo de ejecución del contrato
- Fecha de inicio y finalización
- Nombre del contratista
- Persona de contacto para verificación
- Teléfono, Celular, dirección Email

Las certificaciones deberán ser debidamente suscritas por el Representante Legal o persona autorizada para realizarla por parte de la entidad contratante y no se aceptaran auto certificaciones.

2.1.2 Capacidad Operativa

Con el fin de garantizar la calidad de los bienes a adquirir y teniendo en cuenta aspectos tales como: plazo de ejecución, lugar de entrega, forma de pago y demás, el oferente deberá certificar mediante documento escrito que cuenta con suficiente capacidad operativa, administrativa y logística para dar cumplimiento a la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON DESTINO A LA INSPECCION DELEGADA REGION DE POLICIA No.4 Y LA SALA CIEPS "CENTRO DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICO POLICIAL SECCIONAL" DE LA METROPOLITANA DE POPAYÁN.

”, lo anterior con el fin de evitar posibles incumplimientos en la ejecución del contrato.

3. EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

3.1 Evaluación Económica

La evaluación económica se realizara exclusivamente en relación con el proponente que presente el menor precio siempre y cuando cumpla con las condiciones solicitadas en la invitación.

Al momento de la entrega de las propuestas, se determinara el orden de elegibilidad, comenzando por la oferta con propuesta económica de menor valor hasta la de mayor valor ofertado.

La entidad procederá a verificar los requisitos habilitantes y condiciones técnicas de la oferta, con el ofrecimiento económico de menor valor, en caso de que no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, vencido el plazo para subsanar los mismos, se procederá a verificar la oferta con el segundo menor valor ofrecido y así sucesivamente.

Si una vez verificadas todas las ofertas presentadas, no se lograra la habilitación de algún oferente, el proceso se declarara desierto y si la entidad continua con la necesidad se procederá a realizar un nuevo proceso de conformidad con la normatividad legal vigente

4. CONDICIONES DEL CONTRATO

4.1 LUGAR DE ENTREGA

Los bienes objeto del futuro contrato, deberán ser entregados por el oferente que resulte favorecido, con todas las Especificaciones Técnicas, solicitadas en el Anexo No. 2 del presente proceso, en el **ALMACEN DE INTENDENCIA DE LA POLICIA METROPOLITANA DE POPAYAN**, ubicado en la Avenida Panamericana 1N – 75 de la ciudad de Popayán y coordinar con el Supervisor del contrato la entrega de los elementos que requieren instalación, la cual se hará en las Oficinas de la Inspección Delegada y Sala Cieps de la Policía Metropolitana de Popayán.

4.2 FORMA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El objeto del contrato a celebrar se ejecutara en FORMA TOTAL, de acuerdo a las necesidades de la institución, previa coordinación con los supervisores del contrato.

4.3 PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El presente contrato tendrá un plazo de ejecución de veinte (20) días calendario, contados a partir de la fecha de la carta de inicio, previo perfeccionamiento y legalización del contrato.

4.4 FORMA DE PAGO

EL CONTRATANTE se obliga a pagar el valor del presente contrato en **UN SOLO PAGO**, de acuerdo a la entrada de los elementos al Almacén de Intendencia de la Policía Metropolitana de Popayán y la instalación de los elementos que requieran ser instalados, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación y asignación del turno para pago respectivo, previa presentación de la factura original acompañada de constancia de recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios objeto del contrato suscrita por el supervisor del contrato, y acreditación del contratista de encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar cuando corresponda y certificación de seguridad social para régimen simplificado que no tenga empleados, documentos que deben ser tramitados al Grupo de Contratos del Área Administrativa de la Metropolitana de Popayán, por parte del supervisor del contrato, donde, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 Derecho a Turno se le asignará el respectivo turno de pago. En caso que el CONTRATISTA presente los documentos requeridos para el pago a más tardar el día veinticuatro (24) del mes en el cual se venció el plazo de ejecución, o del mes siguiente si el plazo es posterior al día 24., los pagos contra entrega se realizarán dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes. En todo caso, los pagos están sujetos a la disponibilidad de PAC. PARÁGRAFO PRIMERO: CUENTA PARA PAGOS: Los pagos previstos en esta cláusula se acreditarán a la cuenta que se indica en los considerandos, a favor del CONTRATISTA, o en otro banco o cuenta que éste designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias, por medio de aviso escrito con no menos treinta (30) días de anticipación. Todos los pagos efectuados tendrán los descuentos de ley. PARAGRAFO SEGUNDO: El supervisor deberá presentar informes de ejecución del contrato mensualmente si este aplica el Grupo de contratos de la Policía Metropolitana de Popayán en su defecto un informe de ejecución si este es en una sola entrega al momento del trámite de pago. PARAGRAFO TERCERO: Los pagos se realizaran de forma mensual para lo cual el supervisor del contrato deberá informar por escrito a la oficina de contratos antes del 28 de cada mes el valor a pagar en el mes siguiente.

Si los documentos en referencia son devueltos por la Policía Metropolitana de Popayán por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Policía Metropolitana de Popayán, se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubiere subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Lo mismo se predicará en el caso de que el CONTRATISTA no elabore y presente las respectivas actas o facturas a la POLICIA METROPOLITANA DE POPAYAN.

4.5 SUPERVISOR O INTERVENTOR DEL CONTRATO

La supervisión del contrato estará a cargo de acuerdo al presupuesto asignado a cada unidad, así:

- Para el presupuesto de la oficina de la Inspección Delegada Región de Policía No. 4, estará a cargo del **INSPECTOR DELEGADO REGIÓN DE POLICÍA NO. 4**, o quien haga sus veces.
- Para el presupuesto de la Sala CIEPS de la Policía Metropolitana de Popayán estará a cargo del **JEFE SALA CIEPS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN**, o quien haga sus veces.
- Hacer cumplir el objeto del contrato.
- Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilataciones.
- El supervisor, deberá realizar el seguimiento de partes ambientales del contrato, ya sea para el bien o servicio a realizar.
- Igualmente verificará la disposición final de los elementos que realice las empresas contratantes (incluye o subcontratista), con el fin de corroborar la actividad ambiental que realiza.
- Solicitar las licencias y/o permisos ambientales, planes de manejo ambiental, que sean necesarios por cumplimiento legal y solicitud de la Policía Nacional.
- Recordar al contratista que cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes, durante y al finalizar el servicio u obra, será asumida como su responsabilidad, y sobre el particular la periodicidad con que debe presentar informes.
- Una vez terminada la ejecución del contrato el supervisor deberá rendir un informe de supervisión al Comando de la Policía Metropolitana de Popayán dentro de los primeros cinco (5) días de cada mes, utilizando el formato de (INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL CODIGO: 2BS-FR-0019), con el fin de dar a conocer el estado de ejecución del mismo, de ser necesario el supervisor durante la ejecución del contrato informará cualquier irregularidad que se presente con el cumplimiento al mismo.
- El supervisor deberá realizar el cargue de los informes de supervisión con su usuario y contraseña a la plataforma del SECOP II Colombia Compra Eficiente.
- El supervisor deberá coordinar con el Grupo de Tesorería de la Policía Metropolitana de Popayán, en los primeros días de cada mes, la solicitud del PAC para realizar los pagos.
- Una vez terminado el contrato realizar la respectiva acta de liquidación.

5. FORMA Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

El presente proceso se adjudicará en forma **TOTAL**, una vez que se determine cuál es la Oferta más favorable para el Comando de la Policía Metropolitana de Popayán, siempre y cuando esa propuesta Cumpla con la evaluación jurídica de la documentación, de la verificación técnica, la verificación Económica y Financiera, teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto 1082 del 2015, Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007.

6. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

Se tendrán en cuenta las establecidas en el Anexo No. 4

7. ANEXOS: Son anexos del presente estudio previo.

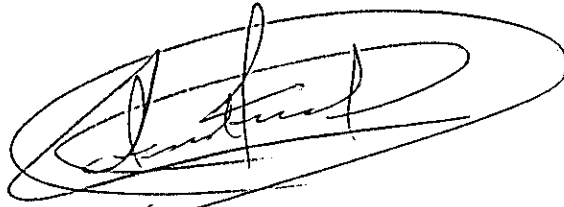
Anexo No. 1 Estudio de mercado

Anexo No. 2 Especificaciones técnicas

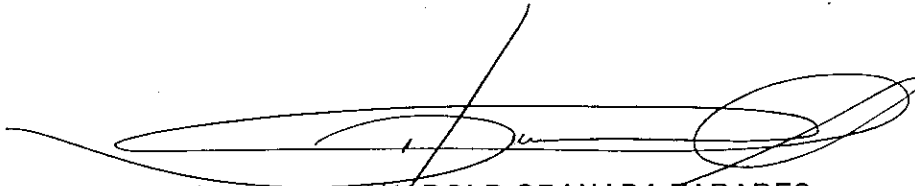
Anexo No. 3 Certificación de la necesidad

Anexo No. 4 Estimación, tipificación, asignación de riesgos y determinación de garantías

Anexo No. 5 Exclusión de los reglamentos técnicos del Ministerio de Comercio Industria y Turismo



Intendente **CARLOS ANDRES BUSTAMANTE BLANDON**
Jefe Sala CIEPS Policía Metropolitana de Popayán



Teniente Coronel **HAROLD GRANADA TABARES**
Inspector Delegada Región de Policía No.4

Elaborado por: PT. Alexandra Bernal
Revisado Por: PT Fernando Andrés Bolaños Pabón
Fecha de elaboración: 14/11/2019
Ubicación: E:\Archivo 2019\Administración 2019



Avenida Panamericana
Teléfonos 3214276172
mepoy.codin@policia.gov.co
www.policia.gov.co



ESTUDIO DE MERCADO

1. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Basado en la Política Institucional de Gestión Humana y Calidad de Vida Óptima, que tiene como propósito garantizar en cada uno de los integrantes de la institución, condiciones que aseguren su calidad de vida laboral, generando espacios dignos que favorezcan la excelencia profesional en la prestación de un efectivo servicio de policía, teniendo en cuenta los saldos de los procesos contractuales el Comando de la Policía Metropolitana de Popayán, ha tenido a bien autorizar adelantar un proceso contractual con el fin de adquirir unos elementos como lo son los elementos objeto del presente estudio previo, para dotar a la Inspección Delegada de la Región de policía Número cuatro, de la adecuación de la sala CIEPS "*Centro de Información Estratégico policial Seccional*" Comando metropolitana y Comando Operativo de la Policía Metropolitana de Popayán, para adecuar los sitios de trabajos de los funcionarios que laboran en estas dependencias.

Presupuesto que fue autorizado mediante comunicación oficial S-2019-026910 INSGE de fecha 04/10/2019, suscrita por el señor Mayor General William Rene Salamanca Ramírez Inspector General (E)

VI) PARA QUÉ SE CONTRATA

La Policía Metropolitana de Popayán, adelantará el proceso para la adquisición de los muebles y enseres, para mejorar las condiciones de calidad de vida de sus integrantes bajo los principios de equidad, calidad, cobertura, oportunidad y efectividad, a través de la generación de un espacio digno y adecuado, que permita mejorar las condiciones laborales y de bienestar de los Policías que laboran en las diferentes dependencias como son la oficina de la Inspección Delegada No.4 , Comando de la Policía metropolitana de Popayán, Comando Operativo de seguridad ciudadana, sala CIEPS "*Centro de Información Estratégico policial Seccional*" pertenecientes a la Policía Metropolitana de Popayán.

VII) LA OPORTUNIDAD

La Policía Metropolitana de Popayán, adelantará el proceso para la adquisición de los muebles y enseres, como insumo que permite mejorar la prestación del servicio de policía con los medios logísticos las condiciones laborales y de bienestar de los Policías que laboran en esta unidad policial de acuerdo a los saldos de proceso contractuales que cuenta la Policía Metropolitana de Popayán, el mes proyectado a contratar será para el mes de noviembre de 2019, por el valor estimado se estableció que la modalidad contractual será la Mínima Cuantía.

VIII) INDICAR SI LA INSTITUCION CUENTA CON LOS MEDIOS O FORMA DE SATISFACER LA NECESIDAD

En lo particular el Jefe del Almacén de Intendencia de la Policía Metropolitana de Popayán certifico por escrito que el Comando de la Policía Metropolitana de Popayán, NO cuenta con en su inventario con disponibilidad de los elementos adquirir; se requiere contratar con una empresa externa que cumpla con los estándares de calidad y servicio; Es por lo anterior que una de las soluciones a esta necesidad se puede llevar a cabo contratando para el buen cumplimiento de la misión institucional al igual que la documentación legal requerida para la ejecución del contrato que se derive del presente estudio, en este caso se debe exigir que el oferente cumpla con los requisitos de ley, calidad, oportunidad, accesibilidad, eficacia, eficiencia como las cláusulas establecidas en el contrato que se derive del presente estudio, por lo tanto esta alternativa

resulta más ventajosa en términos económicos para la institución.

IX) MATERIA AMBIENTAL

CRITERIOS PARA COMPRAS PUBLICAS SOSTENIBLES

Con el objeto de cumplir con la normatividad ambiental vigente nacional para reducir los aspectos e impactos ambientales asociados a su actividad productiva, los oferentes y futuros contratistas deberán presentar los permisos o licencias que dieron lugar para el funcionamiento de su compañía y el desarrollo de su actividad productiva; cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones y licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio del contrato, en el transcurso y después de la actividad del proceso, serán asumidas como responsabilidad del oferente o futuro contratista.

La Resolución No. 00090 del 15/01/2018, establece como criterios ambientales en los contratos de prestación de servicios, lo siguientes:

- Aplicar las buenas prácticas ambientales, participar de los programas y campañas ambientales, así como las demás exigencias que se establezcan en el Sistema de Gestión Ambiental, en todas las actividades que realice durante la prestación del servicio dentro de las instalaciones policiales.
- Deberá impartir instrucciones, socializaciones y/o capacitaciones al personal bajo su cargo en temas ambientales relacionados con sus aspectos e impactos ambientales, estableciendo y presentando cronograma en temas como:
 - Gestión integral de residuos sólidos y líquidos, con medidas que permitan disminuir la cantidad de residuos generados.
 - Uso de elementos de protección personal.
 - Manejo de sustancias químicas.
 - Ahorro y uso eficiente de recursos (agua y energía)
 - Normatividad Ambiental.
 - Saneamiento básico
 - Gestión del riesgo que garantice el buen manejo de los riesgos asociados a su actividad productiva.

Garantizar la presentación y disponibilidad de las hojas de seguridad de todas las sustancias químicas utilizadas para la limpieza y desinfección, de igual forma las especificaciones técnicas de cada producto y deberá dar amplia instrucción al personal bajo su mando en el uso adecuado de los mismos y a la atención de los riesgos asociados a derrames de estos, conservando los registros de socialización o capacitación. Por otro lado los recipientes que los contengan deberán tener su respectivo rotulo de identificación, indicando el grado de peligrosidad y compatibilidad para su almacenamiento.

De acuerdo a la sección 4 de la subsección 1 del Decreto 1082 de 2015. El objeto del presente estudio, no está cobijada por un Acuerdo Internacional o un Tratado de Libre Comercio vigente para el Estado Colombiano el cual se encuentra en el Anexo No. 4.

2. ANÁLISIS DE LA OFERTA DEL MERCADO

DESCRIPCION MERCADO

La oferta:

Que ofrece: La comercialización, fabricación y venta de mobiliario y enseres para la Policía Metropolitana de Popayán

Quien ofrece: La venta de estos elementos, es ofrecida por gran variedad de comerciantes localizados en el mercado local y nacional, entre los cuales se identifican principalmente en la ciudad:

- Ferroconstrucciones y Proyectos el Gran Maestro NIT10.305.864 CEL 3164583788
- Leider solarte NIT 73.312.139 CEL 3006098819
- Centro El Carpintero del Cauca NIT 1.036.645.140-3 TEL 8356316
- Divisiones y diseños NIT 901.042.199 tel 8858404
- D.S.G. Divisillas Garcia S.A.S. NIT 901.078.605-1 cel 310-8913-402
- Modulares su oficina su imagen SAS NIT 901.095.203 tel 8960468

Como lo entrega: El oferente que resulte favorecido con la adjudicación del presente proceso de contratación, para la entrega e instalación de los elementos objeto del contrato, deberá hacerlo de acuerdo a las necesidades de la institución, en el lugar y fecha acordados previamente con el Supervisor del Contrato, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas de los bienes a adquirir.

Cuánto cuesta: la adquisición de mobiliario para unas instalaciones de la Inspección Delegada Región De Policía Número Cuatro y sala CIEPS, Comando Metropolitana de Popayán, Comando Operativo de la Policía Metropolitana de Popayán, tienen un costo en el mercado tal como se evidencia en el cuadro descrito en el numeral 3.3. ANÁLISIS PRECIOS DE MERCADO.

La demanda:

Quien más lo necesita: los bienes a adquirir objeto de este proceso, son necesarios para la adecuación de un espacio, que generen condiciones dignas para el personal de policías que lo requieran por motivos de comisión del servicio y demás.

Qué solución han adquirido anteriormente: En las vigencias anteriores (2016-2017 y 2019), la unidad adjudicó los siguientes procesos de contratación, que permitieron suplir las necesidades en su momento, así:

- Contrato 90-2-10021-16, Adquisición de mobiliario y enseres para el Comando de Región de Policía No. Cuatro, la Policía Metropolitana de Popayán y el Grupo de Incorporación del Departamento de Policía Cauca
- Contrato 90-2-10011-17, Adquisición de elementos mobiliarios y enseres para la Policía Metropolitana de Popayán y el Departamento de Policía Cauca.
- Contrato 90-2-10049-19 cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES PARA EL COMANDO DE REGIÓN DE POLICÍA NO. CUATRO, LA POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN Y EL GRUPO DE INCORPORACIÓN CAUCA", No. 90-2-10054-19 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON DESTINO A LA INSPECCION DELEGADA REGION DE POLICIA No.4 Y LA SALA CIEPS "CENTRO -DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICO POLICIAL SECCIONAL" DE LA METROPOLITANA DE POPAYÁN Y DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA.

Qué riesgos han identificado: No se identificaron riesgos, toda vez que se recibió a satisfacción, la prestación de los servicios requeridos por parte de los contratistas en los procesos ejecutados anteriormente.

Resultados han obtenido: Con la ejecución de los contratos en las vigencias anteriores (2016-2017 y 2019), la Región de Policía No. Cuatro, la Policía Metropolitana de Popayán, se logró la adecuación y mejoramiento de los espacios de trabajo, de los funcionarios de las diferentes descentendencias, estaciones y distritos.

Como lo entrega: Los bienes a adquirir, deberán ser entregados e instalados de acuerdo a las necesidades de la institución con todas las especificaciones técnicas solicitadas y de acuerdo a lo que el supervisor del contrato haya seleccionado y al plazo de ejecución estipulado teniendo en cuenta los lugares, fechas y horas previamente coordinados.

Cuánto cuesta: la adquisición de estos bienes, tiene un costo tal como se evidencia en el cuadro descrito en el numeral 3.3. ANÁLISIS PRECIOS DE MERCADO.

ANALISIS DEL SECTOR: Se realizó un sondeo de los precios del mercado con proveedores a nivel nacional de los cuales se tomó como base el menor valor ofertado de las tres (03) cotizaciones presentadas, considerando que dicho proveedor está en capacidad de ofrecer los bienes solicitados, con las mismas especificaciones técnicas requeridas para este proceso, los bienes ofertados deben ser de excelente calidad.

IDENTIFICACION DEL PROVEEDOR: En el mercado local, existe gran variedad de proveedores en capacidad de prestar el servicio con las condiciones técnicas solicitadas, entre los cuales tenemos:

- Ferroconstrucciones y Proyectos el Gran Maestro NIT10.305.864 CEL 3164583788
- Leïder solarte NIT 73.312.139 CEL 3006098819
- Centro El Carpintero del Cauca NIT 1.036.645.140-3 TEL 8356316

- Divisiones y diseños NIT 901.042.199 tel 8858404
- D.S.G. Divisillas Garcia S.A.S. NIT 901.078.605-1 cel 310-8913-402
- Modulares su oficina su imagen SAS NIT 901.095.203 tel 8960468

PRECIOS DE MERCADO: Los precios del mercado fluctúan de acuerdo al oferente, teniendo un valor que depende de las condiciones del mercado.

ANALISIS DE LA ESTRUCTURA DE COSTO: Verificada el servicio a contratar establece que en la estructura del costo no es necesario la normalización del Ministerio de Defensa, en primer lugar por no hacer parte de los servicios del sector defensa e igualmente tiene especificaciones comunes en el mercado.

COSTOS DE OPORTUNIDAD: Verificado las ofertas presentadas, se puede establecer que no existen factores económicos que incidan en la estructuración del costo de los bienes, toda vez que depende en gran medida de la capacidad de los oferentes para la comercialización de los mismos.

VALORACION DE BENEFICIOS: Los proveedores cotizan elementos de excelente calidad, con valores reales y acordes a los precios del mercado.

CONDICIONES DEL CONTRATO: La adquisición de mobiliario para las instalaciones la Inspección Delegada de la Región de Policía Número cuatro comando metropolitana de Popayán, Comando Operativo y Sala CIEP de la Policía Metropolitana de Popayán. Será efectuado por el contratista al contratante, en el lugar y plazo estipulados por el contratante, para su entrega e instalación.

COSTOS INDIRECTOS: Impuestos, constitución garantía única, gastos del personal que emplee en la ejecución, pago de salarios y prestaciones sociales y demás condiciones especiales para la prestación del servicio. etc.

Dentro del Estudio de Mercado realizado, se obtuvieron 3 cotizaciones, las cuales servirán de base para establecer le valor estimado del presente proceso contractual.

- Ferroconstrucciones y Proyectos el Gran Maestro NIT10.305.864 CEL 3164583788
- Leider solarte NIT 73 312.139 CEL 3006098819
- Centro El Carpintero del Cauca NIT 1.036.645.140-3 TEL 8356316
- Divisiones y diseños NIT 901.042.199 tel 8858404
- D.S.G. Divisillas García S.A.S. NIT 901.078.605-1 cel 310-8913-402
- Modulares su oficina su imagen SAS NIT 901.095.203 tel 8960468

NOTA: En el estudio previo se incluirá únicamente el valor estimado, una vez realizado el estudio de mercado, el cual se anexará.

PROCEDENCIA Y DISPONIBILIDAD DE LOS SERVICIOS

La adquisición de mobiliario y enseres son de procedencia nacional y según los proveedores consultados, se cuenta con la disponibilidad para entregarlos e instalarlos en las instalaciones requeridas por la institución.

MONEDA A CONTRATAR
Pesos colombianos

3. ANALISIS DE PRECIOS

3.1. PRECIOS REFERENCIA SECOP

La unidad deberá consultar en el SECOP contratos de similar objeto al que se pretende contratar llevados a cabo otras entidades.

ENTIDAD	OBJETO	NÚMERO DE CONTRATO	FECHA	VALOR
MECAL	Compra de muebles de hogar y de oficina para unas dependencias de la Policía Nacional – Policía Metropolitana Santiago de Cali Departamento de Policía Valle.	11-2-10033-19	31/05/2019 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?SkinName=CCE&tLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO	\$ 91.565.026
METIB	Adquisición de mobiliario y enseres para la Policía Metropolitana de Ibagué y unidades adscritas administrativamente en la METIB	87-2-10021-19	21/03/2019 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?SkinName=CCE&tLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO	\$ 44.262.644
MEMOT	Adquisición de muebles, mobiliarios y decoración, para la Policía Metropolitana de Montería y Distrito Especial de Montelíbano	92-2-10003-19	08/03/2019 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?SkinName=CCE&tLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO	\$ 23.920.700

ITEM	DESCRIPCION	Valor unitario METIB 87-2-10021-19	Valor unitario Proyectado 2019	Valor unitario MEMOT 92-2-10003-19	Valor unitario Proyectado 2019	VALOR PROYECTADO A TOMAR
1	Mesa de juntas	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2	Mueble biblioteca	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
3	Silla	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
4	Escritorios mesas de juntas	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
5	silla ergonómica gerencial	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
6	Silla gerencial	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
7	Silla ergonómica intey	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

NOTA: No es posible tomar como referencia los precios del SECOP, toda vez que no se encontraron el total de los elementos relacionados en los contratos referenciados, y en los que se pudo referenciar las características son similares pero no 100% iguales, a las solicitadas en este proceso, lo que no permite establecer un comparativo claro de los valores.

3.2. ANÁLISIS DE PRECIOS HISTÓRICOS

ITEM	DESCRIPCION	Contrato 90-2-10049-19	Contrato 90-2-10058-19	Valor estimado
1	Mesa de juntas	N/A	N/A	N/A
2	Mueble biblioteca	N/A	N/A	N/A
3	Archivador rodante	N/A	8.500.000	8.500.000
4	Bandera	N/A	N/A	N/A
5	Silla giratoria tapizada	N/A	N/A	N/A
6	Escritorios mesas de juntas	N/A	N/A	N/A
7	Silla ergonómica gerencial	233.790,84	N/A	233.790,84
8	Silla gerencial	736.206,70	N/A	736.206,70
9	Silla ergonómica	N/A	N/A	N/A

NOTA: Una vez realizado el análisis de los precios históricos, se puede concluir que de acuerdo al estudio de mercado local, los precios del contrato en mención son relativamente bajo debido a que la adjudicación del contrato, se realizó a través de subasta inversa y de acuerdo a las cotizaciones se puede observar que los precios son más elevados; por ello, no se tendrán en cuenta para el valor estimado, para minimizar el riesgo de que no se presenten oferentes a licitar por los precios se encuentran bajos.

3.3. ANÁLISIS PRECIOS DE MERCADO

ANÁLISIS DE PRECIOS DE MERCADO						
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	COTIZACIÓN No. 1 DIVISIONES Y DISEÑOS	COTIZACIÓN No. 2 DSG DIVISILLASGARCIA SAS	COTIZACIÓN No. 3 MOD modular	MENOR VALOR COTIZADO
MOBILIARIO PARA LA INSPECCIÓN DELEGADA REGIÓN DE POLICÍA NUMERO CUATRO						
1	Mesa de juntas	1	1.130.000	1.450.000	1.730.000	1.130.000
2	Bandera	1	1.675.000	1.723.000	1.835.000	1.675.000
3	Mueble biblioteca	1	2.230.000	2.100.000	2.150.000	2.100.000
4	Archivador rodante	1	8.500.000	9.856.000	10.835.000	8.500.000
5	Silla giratoria tapizada	1	235.000	270.000	265.000	235.000
MOBILIARIO SALA CIEPS MEPOY						
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	COTIZACIÓN No. 1 Centro El Carpintero del Cauca	COTIZACIÓN No. 2 Ferroconstrucciones y Proyectos el Gran Maestro	COTIZACIÓN No. 3 Leider solarte	MENOR VALOR COTIZADO
6	Escritorios mesas de juntas	1	1.450.000	1.500.000	1.600.000	1.450.000
7	Silla ergonómica gerencial	1	390.000	420.000	440.000	390.000
8	Silla gerencial	1	2.150.000	2.270.000	2.300.000	2.150.000
9	Silla ergonómica	1	1.950.000	2.020.000	2.100.000	1.950.000

3.4. ANALISIS DEL VALOR ESTIMADO

ANÁLISIS VALOR ESTIMADO					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRECIO SECOP	PRECIOS HISTÓRICOS PROYECTADOS	PRECIOS DE MERCADO	VALOR ESTIMADO
MOBILIARIO PARA LA INSPECCIÓN DELEGADA REGIÓN DE POLICÍA NUMERO CUATRO					
1	Mesa de juntas	N/A	N/A	1.130.000	1.130.000
2	Bandera	N/A	N/A	1.675.000	1.675.000
3	Mueble biblioteca	N/A	N/A	2.100.000	2.100.000
4	Archivador rodante	N/A	8.500.000	8.500.000	8.500.000
5	Silla giratoria tapizada	N/A	N/A	235.000	235.000
MOBILIARIO SALA CIEPS MEPOY					
6	Escritorios mesas de juntas	N/A	N/A	1.450.000	1.450.000
7	Silla ergonómica gerencial	N/A	233.790,84	390.000	390.000

8	Silla gerencial	N/A	736.206,70	2.150.000	2.150.000
9	Silla ergonómica	N/A	N/A	1.950.000	1.950.000

NOTA: Para determinar el valor estimado, se tomaron como referencia los valores obtenidos mediante las cotizaciones entregadas a la unidad, teniendo en cuenta que los Valores de referencia tanto del SECOP, como los históricos, debido a las justificaciones anteriormente plasmadas.

3.5. VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN

ÍTE M	RUBRO / PROYECTO	RECURSO	UNIDAD DE AFECTACION DEL GASTO	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO CON IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO CON IVA
MOBILIARIO PARA LA INSPECCIÓN DELEGADA REGIÓN DE POLICÍA NUMERO CUATRO							
1	02010100308 01	10	DECAU	Mesa de juntas	1	1.130.000	1.130.000
2			MEPOY	Bandera	1	1.675.000	1.675.000
3				Mueble biblioteca	1	2.100.000	2.100.000
4				Archivador rodante	2	8.500.000	17.000.000
5				Silla giratoria tapizada	5	235.000	1.175.000
VALOR TOTAL ESTIMADO ELEMENTOS CON DESTINO A LA INSPECCIÓN DELEGADA REGIÓN DE POLICÍA NUMERO CUATRO							23.080.000
6	02010100308 01	10	MEPOY	Escritorios mesas de juntas	8	1.450.000	11.600.000
7				Silla ergonómica gerencial	31	390.000	12.090.000
8				Silla gerencial	1	2.150.000	2.150.000
9				Silla ergonómica	1	1.950.000	1.950.000
VALOR TOTAL ESTIMADO SALA CIEPS POLICIA METROPOLITANA DE POPAYAN							27.790.000
VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN						(\$ 50.870.000)	

VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN: CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL PESOS (\$50.870.000), Moneda Legal incluido el valor del IVA y demás impuestos.

ANEXO No 2

CONDICIONES TECNICAS

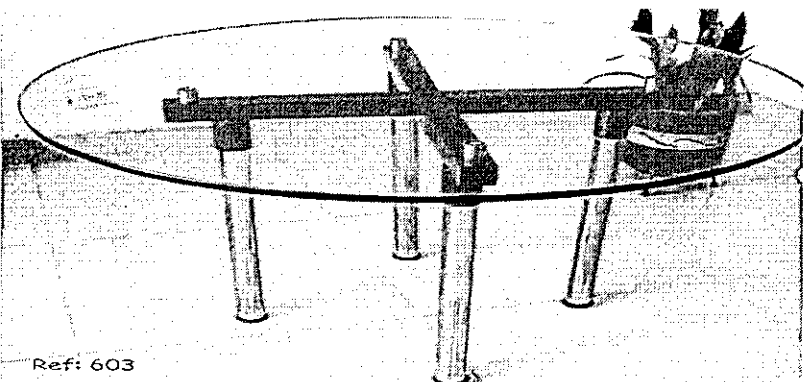
Experiencia Proponente en producir o comercializar el bien a ofrecer

Con el fin de garantizar la calidad de los bienes a contratar y evitar posibles incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, el oferente debe contar con experiencia en contratos iguales o similares al objeto del presente proceso, este requisito será avalado con la presentación de máximo tres (3) certificaciones (certificación por contrato), de contratos celebrados y ejecutados con empresas públicas o privadas, la suma de las certificaciones aportadas debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto asignado al presente proceso, en caso que el oferente presente solo una (01) certificación esta debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto asignado al presente proceso. Dichas certificaciones deben contener la siguiente información:

- Nombre y teléfono del contratante
- Objeto del contrato
- Número del contrato
- Valor del contrato
- Plazo de ejecución del contrato
- Fechas de inicio, finalización
- Nombre del contratista.
- Persona de contacto para verificación
- Teléfono, celular, dirección y email.

Las certificaciones deben ser debidamente suscritas por el Representante Legal o persona autorizada para realizarla por parte de la entidad contratante y no se aceptaran auto-certificaciones.

CONDICIONES TECNICAS MÍNIMAS HABILITABLES

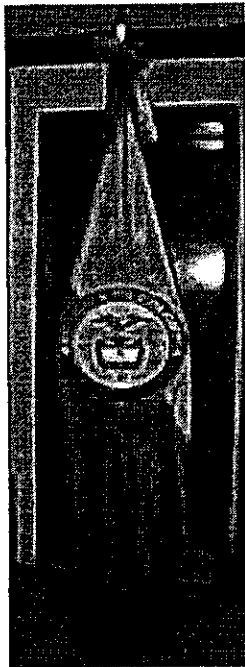
ÍTEM	ELEMENTO	CUMPL E	NO CUMPLE
1	<p>MESA DE JUNTAS: Una mesa de juntas estructura de cuatro patas en tubo redondo de 2" cromado de 0,75 con travesaños de apoyo en color negro dilatadores en acero para soporte de vidrio en 19mm de un metro de diámetro, Cuatro sillas de interlocutoras hechas en tubo calibre 16 cubiertas con pintura epóxica de aplicación electrostática espaldar troquelado en triángulos en polipropileno de alto impacto asiento tapizado en paño negro cuenta con tapones inyectados en las patas.</p> 		

UN JUEGO DE TRES BANDERAS INSTITUCIONALES INCLUYE MOHARRA EN BRONCE, ASTA, REGATÓN EN MADERA Y VAINA CON FLECOS Y ESCUDO BORDADO

BANDERA DE COLOMBIA DE USO INTERIOR PARA OFICINA CON SUS ACCESORIOS: REPÚBLICA DE COLOMBIA

CARACTERÍSTICAS DE LA MANUFACTURA: De doble faz, confeccionada en tela satén de fabricación nacional de alta resistencia, composición acetato, peso 144 gramos M2, de 1,10 X 1.50mts, **ASPECTO GENERAL:** Colores institucionales de la Bandera Nacional, amarillo, azul y rojo, distribuidos en tres franjas horizontales ocupando el amarillo la mitad del pabellón en la parte superior y los colores restantes, la otra mitad, divididos en franjas iguales, el azul en el centro y el rojo en la parte inferior. Escudo de Colombia bordado, relleno internamente, escudo y letras en alto relieve, decorado a mano, terminado con hilo dorado y brillante, de 48cms de diámetro, Base de madera, conservando las dimensiones establecidas en la tabla 1, Asta de 2.10 metros de alto, espesor de 3.5cms. Fabricados en cedro o madera barnizada, pintura terminada en color caoba, moharra metálica en (bronce) color dorado (con acabado brillante. PARA LA ELABORACIÓN DEL PRODUCTO DEBEN SER AJUSTADOS A LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA ET- PN – 136 A3

2



Una corona de Jazú el cueiga del pico del cóndor con las alas desplegadas y mirando hacia el lado derecho.

En una cinta de oro asida al escudo y entrelazada a la corona, va escrito en letras negras mayúsculas, el lema Libertad y Orden.

El escudo reposa sobre cuatro banderas divergentes de la base, de las cuales las dos interiores toman un ángulo de 90 grados, y las dos superiores son paralelas a las primeras, éstas van recogidas hacia el eje central del escudo.

En el tercio superior del escudo, la granada de oro abierta, con tallo y hojas del mismo metal, recuerda a la Nueva Granada, nombre que llevó el país en el siglo XIX. A los lados, los cuernos simbolizan la riqueza y la abundancia del suelo nacional.

En el medio se sitúa el gorro trigio que simboliza la libertad.

El Cóndor significa la libertad y soberanía, por ser un ave asociada con las glorias de nuestra patria (color cast).



En el tercio inferior, los dos buques, a cada lado del Istmo de Panamá que perteneció a Colombia hasta el 3 de noviembre de 1903, significan el comercio de Colombia con los demás países del mundo.

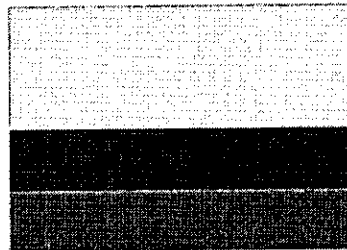


Figura 1. Características de la Bandera Nacional de la República de Colombia (Tricolor Nacional)

BANDERA DE LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA DE USO INTERIOR PARA OFICINA CON SUS ACCESORIOS

CARACTERISTICAS DE LA MANUFACTURA: De doble faz, confeccionada en tela satin de fabricación nacional de alta resistencia, composición acetato, peso 144 gramos M2, de 1,10 X 1.50mts. **ASPECTO GENERAL:** Colores institucionales de la Bandera Policial: blanco y verde, distribuidos en dos franjas unidas horizontalmente, de igual ancho. El blanco parte superior, el verde parte inferior. Escudo de la Policía, bordado, relleno escudos y letras con alto relieve decorado a mano, hilos brillantes y dorados, de 48cms de diámetro, Base de madera, conservando las dimensiones establecidas en la tabla 1, Asta de 2.10 metros de alto, espesor de 3.5cms. Fabricados en cedro, pintura terminada en color caoba, moharra color dorado (bronce) brillante. **PARA LA ELABORACIÓN DEL PRODUCTO DEBEN SER AJUSTADOS A LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA ET- PN – 136 A3.**

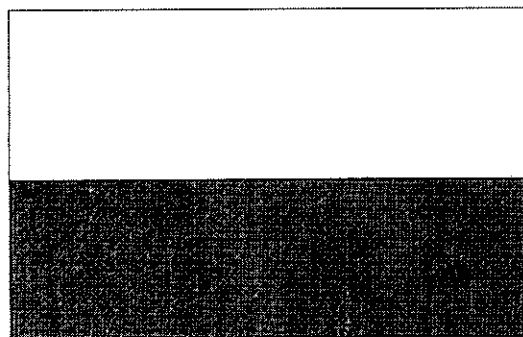
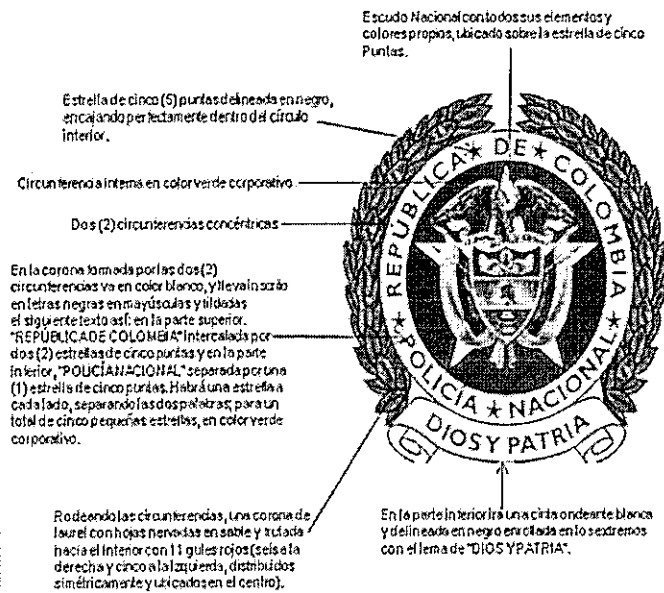


Figura 2. Características Bandera de la Policía Nacional Nacional

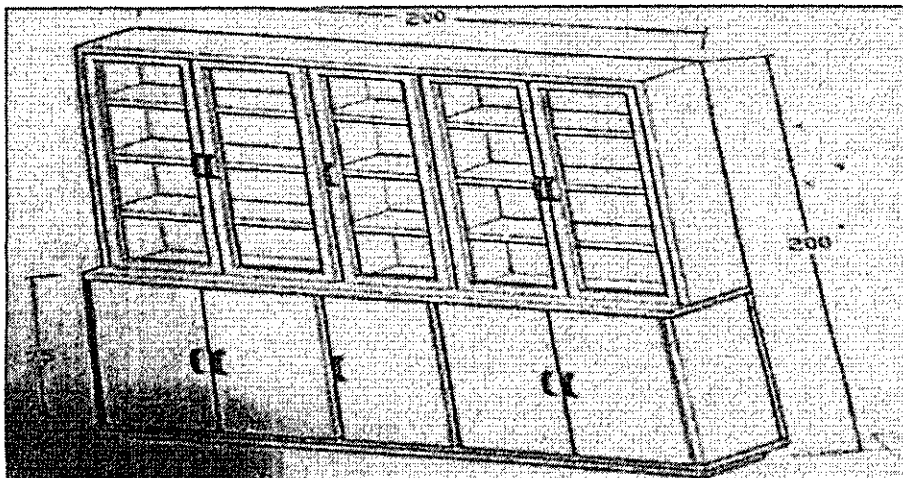
BANDERA DE LA INSPECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL DE USO INTERIOR PARA OFICINA CON SUS ACCESORIOS:

CARACTERISTICAS DE LA MANUFACTURA: De doble faz, confeccionada en tela satín de fabricación nacional de alta resistencia, composición acetato, peso 144 gramos M2, de 1,10 X 1.50mts. **ASPECTO GENERAL:** Colores institucionales de la Bandera **INSPECCIÓN GENERAL:** blanco y verde, distribuidos en seis cuadros, de igual ancho. Escudo de la de la Inspección General, bordado, relleno escudos y letras con alto relieve decorado a mano, hilos brillantes y dorados, de 48cms de diámetro, Base de madera, conservando las dimensiones establecidas en la tabla 1, Asta de 2.10 metros de alto, espesor de 3.5cms. Fabricados en cedro, pintura terminada en color caoba, moharra color dorado (bronce) brillante. **PARA LA ELABORACIÓN DEL PRODUCTO DEBEN SER AJUSTADOS A LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA ET- PN – 136 A3.**



MUEBLE BIBLIOTECA

Fabricación de una mueble biblioteca de 2,00 de largo por 2,00 de alto por 0,40 de fondo el mueble consta de dos cuerpos un cuerpo de 2,00 X 0,40 X 0,75 con un entrepaño y cinco naves cada nave con dos bisagras de parche y una manija acerada un segundo cuerpo de 2,00 de largo por 0,30 de fondo por 1,25 de altura con cinco entrepaños cuatro espacios útiles con cinco puertas madera vidrio con sus respectivas bisagras y manija acerada

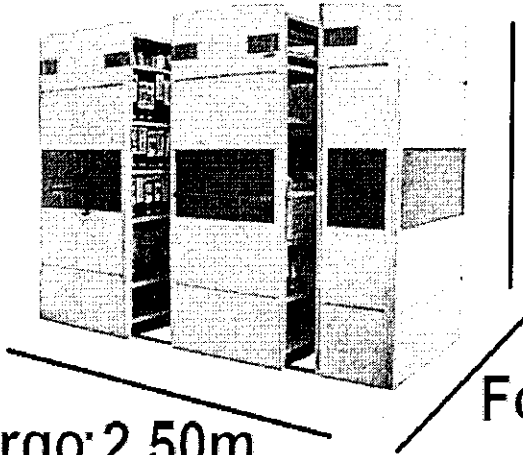


3

ARCHIVAR RODANTE

manual con medidas de 2.50 de largo x 0.90 de fondo x 2.15 de alto
Estructura y Material: Estantería elaborada en lámina Cold Rolled con entrepaños en calibre 22 y paral calibre 18. Incluye seis (6) entrepaños graduables en pintura electrostática en polvo horneable de alta resistencia. Se compone de dos (2) carros fijos laterales, cada uno con un (1) módulo de estantería liviana y un (1) carro doble servicio con dos (2) módulos de estantería liviana. Frontal y lateral exterior elaborado en lámina Cold Rolled calibre 22. Dimensiones de Estante: Alto: 2.15 m. • Ancho: 0.90 m. • Fondo: 40 cm. Dimensiones Archivo Rodante: (Área requerida) Alto: 2.15 m. • Ancho: 2.50 m. • Fondo: 0.90 m. Color: Según requerimiento.

4



Alto: 2.15m

Fondo: 0.90 m

Largo: 2.50m

SILLA GIRATORIA TAPIZADA

rodachinas de nylon de alta resistencia araña de nylon de cinco puntas de alta resistencia mecanismo neumático de contacto dos palancas telescopio decorativo en polipropileno asiento interno en madera triplex Tapizado en el asiento y espaldar en espuma rosada densidad 26 tapizado en malla color negro.

5



ELEMENTOS PARA LA SALA CIEPS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE POPAYAN

ESCRITORIO

Largo: 200 cm.

Ancho: 70 cm

Alto: 70 cm

Grueso: 3.6 cm

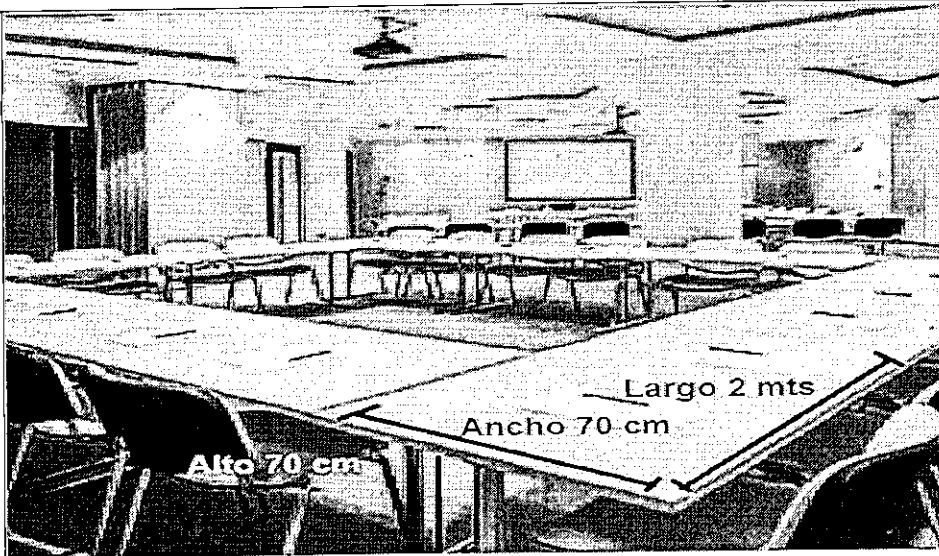
Color de la mesa: Beige

Color del pedestal: plateado

6

MATERIAL DE LA MESA

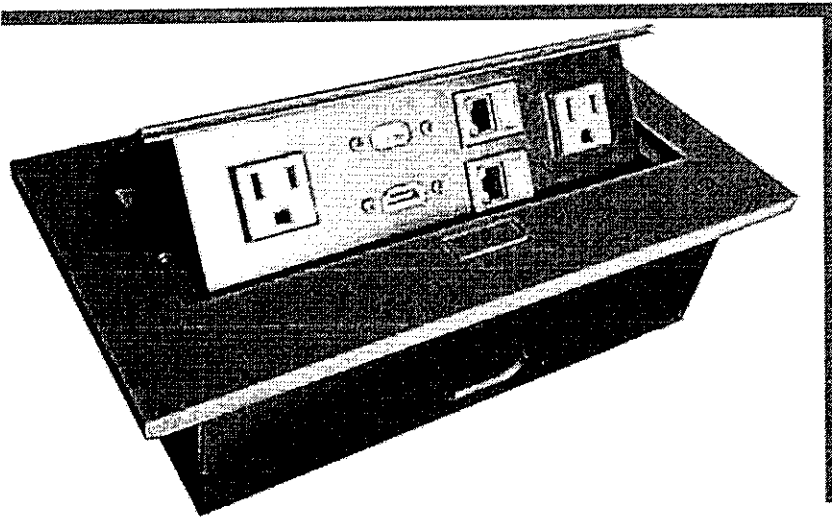
Madecor RH - canto rígido - pedestal rectangular para extremos y faldero pintados con pintura electrostática.

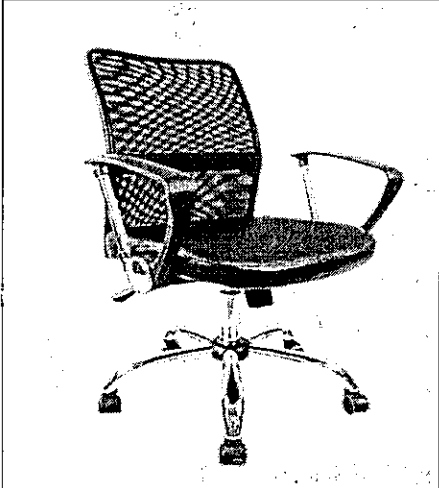




Cada mesa deberá contar con una modular, que se ubicara en el centro de la mesa, a 10 cm del fondo, que deberá contar con las siguientes descripciones.

- 2 tomacorrientes en (tres alambres centelsa calibre 12)
- 2 puntos de Red

Las conexiones electrica y datos deberá contener como mínimo de 150 cm largo después del extremo de la mesa. El cable deberá ir por debajo de la mesa a un extremo.



7	<p>SILLA ERGONÓMICA GERENCIAL</p> <p>ESTRUCTURA: Acero, aluminio fundido y polipropileno (pp).</p> <p>ESPALDAR: Material en carcasa en polipropileno (pp) con estructura reforzada en la totalidad del espaldar, tapizada en malla antitranspirante.</p> <p>ASIENTO: Ancho de la silla: 64 cm. profundidad silla: 50 cm mecanismos: movimientos sincrónicos e independientes por sistema de control lateral hidráulico. Tapizado en cuero ecológico</p> <p>APOYA BRAZOS: cromados y en polipropileno</p> <p>COLUMNA: Cilindro neumático cromado con camisa de recubrimiento cónico cilíndrico de polipropileno (pp) de alto impacto.</p> <p>MECANISMO: Sincrónico con tensión regulable para la reclinación y mecanismo centro adelantado en el asiento.</p> <p>BASE: De 5 brazos, cada hélice de 30 cm de largo aproximadamente, metálica cromada.</p>		
8	<p>SILLA GERENCIAL</p> <p>Cabecero: Basculante, ajustable en altura 45mm, tapizado en Malla</p> <p>Espaldar: Tapizado en Malla antitranspirante, deslizante y transparente, Perchero, Basculante 90°-100°-110°</p> <p>Asiento: Malla antitranspirante, deslizante y transparente, graduable en altura 70mm, deslizante en profundidad 50mm</p> <p>Soporte Lumbar: Ajuste Vertical 60mm</p> <p>Colores de Marco: Negro</p> <p>Mecanismo: Avanzado, con múltiple ángulo de bloqueo, perilla de tensión para la inclinación de la silla</p> <p>Brazos: Cuerpo en Polipropileno, Apoyo en Poliuretano, Graduable en altura 65mm, Giratorio desde +/-15°</p> <p>Base: Diámetro 70cm, Metálica Cromada Rodachinas: Con Neopreno Garantía: 3 Años</p>		
9	<p>Silla Ergonómica</p> <p>Silla de escritorio con reposacabezas y apoyabrazos ajustables, transpirable.</p> <p>Color: Negro</p> <p>Pasamanos: ajustable</p> <p>Soporte de cintura: ajustable</p> <p>Soporte de cuello: ajustable</p> <p>Capacidad de Carga Máxima: 150 kg / 330 lb</p> <p>Altura recomendada: 155-190 cm</p> <p>Ancho del asiento: 52 cm</p> <p>Altura de la espalda: 55 cm</p> <p>Profundidad del asiento: 51 cm</p> <p>Ajuste de la altura del asiento: 10cm</p>	 <p>Protección cervical Reposacabezas ajustable</p> <p>Protección del hombro Ampliable ajustable</p> <p>Protección lumbar Soporte ajustable de la cintura</p> <p>Protección de la cadera El cojín de espuma de alta densidad protege al cuerpo</p> <p>Número del diseño de la columna</p>	

CONDICIONES TECNICAS ADICIONALES

ITEM	CARACTERISTICAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	<p>INSTALACION El oferente se compromete a entregar completamente instalados los bienes y elementos que se requieran, donde el supervisor del contrato disponga, en el perímetro de las instalaciones de la Policía Metropolitana de Popayán (ANEXAR CERTIFICACION ESCRITA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL)</p>		
2	<p>El oferente a quien se adjudique el presente proceso, deberá enviar el muestreo de cada uno de los elementos que componen EL JUEGO DE TRES BANDERAS INSTITUCIONALES, de acuerdo a la norma técnica ET-PN-136A3, al GRUPO DE CONTROL Y CALIDAD de la Dirección Administrativa y Financiera de la Policía Nacional, ubicada en la ciudad de Bogotá D.C., conforme a la Norma Técnica descrita para cada una de las piezas, con el fin de que evalúen y verifiquen la calidad de los mismos y así expidan el concepto técnico de aceptación, manifestando que los elementos cumplen en la totalidad con la Norma Técnica. Gastos que deberán ser asumidos por el contratista hasta la aceptación total de los elementos por el laboratorio.</p>		
3	<p>SERVICIO POSVENTA Con el fin de garantizar el cumplimiento del objeto a contratar, el servicio posventa, la seriedad y capacidad organizacional de las empresas, el oferente deberá comprometerse por escrito, a que si durante el tiempo de garantía, algunos de los bienes adquiridos presenta algún imperfecto, como consecuencia de la mala calidad del elemento o por defectos de fábrica, atenderá el requerimiento de la unidad contratante, consistente en enviar con un plazo no mayor a dos (02) días hábiles, un técnico idóneo que permita diagnosticar la falencia de calidad y en lo posible realizar la reparación, de lo contrario debe llevarse el mueble para su reparación y se devuelto en un término no mayor a diez (10) días hábiles. (ANEXAR CERTIFICACION ESCRITA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL)</p>		
4	<p>CAPACIDAD OPERATIVA El oferente debe certificar por escrito, que cuenta con la suficiente capacidad operativa, para la entrega de los bienes solicitados, así como el personal idóneo para la instalación de los que se requieran, medios de transporte y demás que se requieran para la ejecución del contrato. El oferente se comprometerá a entregar los elementos instalados objeto de la futura contratación en el lugar que el supervisor del contrato establezca, previa coordinación (Anexar certificación escrita).</p>		
5	<p>CRITERIOS PARA COMPRAS PUBLICAS SOSTENIBLES Con el objeto de cumplir con la normatividad ambiental vigente nacional para reducir los aspectos e impactos ambientales asociados a su actividad productiva, los oferentes y futuros contratistas deberán presentar los permisos o licencias que dieron lugar para el funcionamiento de su compañía y el desarrollo de su actividad productiva; cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones y licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio del contrato, en el transcurso y después de la actividad del proceso, serán asumidas como responsabilidad del oferente o futuro contratista. La Resolución No. 00090 del 15/01/2018, establece como criterios ambientales en los contratos de prestación de servicios, lo siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Aplicar las buenas prácticas ambientales, participar de los programas y campañas ambientales, así como las demás exigencias que se establezcan en el Sistema de Gestión Ambiental, en todas las actividades que realice durante la prestación del servicio dentro de las instalaciones policiales. ➤ Deberá impartir instrucciones, socializaciones y/o capacitaciones al 		

	<p>personal bajo su cargo en temas ambientales relacionados con sus aspectos e impactos ambientales, estableciendo y presentando cronograma en temas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión integral de residuos sólidos y líquidos, con medidas que permitan disminuir la cantidad de residuos generados. • Uso de elementos de protección personal. • Manejo de sustancias químicas. • Ahorro y uso eficiente de recursos (agua y energía) • Normatividad Ambiental. • Saneamiento básico • Gestión del riesgo que garantice el buen manejo de los riesgos asociados a su actividad productiva. <p>➤ Garantizar la presentación y disponibilidad de las hojas de seguridad de todas las sustancias químicas utilizadas para la limpieza y desinfección, de igual forma las especificaciones técnicas de cada producto y deberá dar amplia instrucción al personal bajo su mando en el uso adecuado de los mismos y a la atención de los riesgos asociados a derrames de estos, conservando los registros de socialización o capacitación. Por otro lado los recipientes que los contengan deberán tener su respectivo rotulo de identificación, indicando el grado de peligrosidad y compatibilidad para su almacenamiento.</p> <p>De acuerdo a la sección 4 de la subsección 1 del Decreto 1082 de 2015. El objeto del presente estudio, no está cobijada por un Acuerdo Internacional o un Tratado de Libre Comercio vigente para el Estado Colombiano el cual se encuentra en el Anexo No. 8</p>		
6	<p>El oferente se comprometerá a entregar los elementos instalados objeto de la futura contratación en el lugar que le supervisor del contrato establezca, previa coordinación (anexar certificación escrita).</p>		

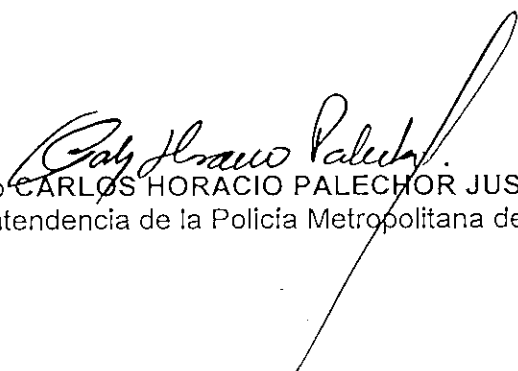

 Patrullera ALEXANDRA BERNAL VALENCIA
 Secretaria Oficina de Control disciplinario MEPOY


 Subintendente JESUS ANTONIO MEDINA GALLEGO
 Analista de Cartografía Sala CIEPS MEPOY

ANEXO No. 3

CERTIFICACION DE LA NECESIDAD

En mí calidad de Almacenista de Intendencia de la Policía Metropolitana de Popayán, manifiesto con la suscripción de esta CERTIFICACION, que La Policía Metropolitana de Popayán y el Departamento de Policía Cauca, no cuentan en la actualidad, con los medios o forma de satisfacer la necesidad de la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON DESTINO A LA INSPECCION DELEGADA REGION DE POLICIA No. 4 Y LA SALA CIEPS "CENTRO DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICO POLICIAL SECCIONAL" DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN, tampoco cuenta con contratos vigentes para satisfacer la necesidad. Es por lo anterior que una de las soluciones a esta necesidad se puede llevar a cabo contratando el objeto del presente estudio, con personas naturales, jurídicas, nacionales, extranjeros, compañías aseguradoras, vigiladas por la superintendencia financiera con representación en Colombia, en forma individual o conjunta (consorcio o unión temporal). Que tenga dentro de su objeto social o actividad expresamente el objeto de este proceso que cumpla con todos los requisitos exigidos para el mismo.


Subcomisario CARLOS HORACIO PALECHOR JUSPIAN
Almacenista de Intendencia de la Policía Metropolitana de Popayán

ANEXO No. 3

ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS
Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

En la definición de los parámetros de mecanismos de cobertura de los riesgos deberán efectuarse dentro de los términos definidos en la Parte 2 – Título 1 – Capítulo 1 – Sección 1 – Subsección 6 del Decreto 1082 de 2015.

ETAPA CONTRACTUAL

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACION DE LOS RIESGOS	ESTIMACION DEL RIESGO	ASIGNACION DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACION COBERTURA / VIGENCIA
GARANTIA UNICA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TÉRMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MÁS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.	AMPARA EL RIESGO DE INCUMPLIMIENTO DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACION DEL CONTRATO LA ESTIMACION DEL RIESGO CUBRE EL 20% DEL VALOR DEL CONTRATO COMO QUIERA QUE SE PRETENDE EL PAGO PARCIAL O DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE CAUSE A LA ENTIDAD EN LOS MISMOS TERMINOS DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA.
GARANTIA UNICA	RIESGO OPERATIVO	CALIDAD DE LOS BIENES	CINCUENTA POR CIENTO (50%) DEL VALOR DEL CONTRATO.	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TÉRMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y UN (1) AÑO MÁS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.	AMPARA EL RIESGO DE MALA CALIDAD DE LOS BIENES, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y UN (1) AÑO MÁS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO. BUSCANDO RESARCIR EL DETRIMENTO CAUSADO A LA ENTIDAD POR MALA CALIDAD O INSUFICIENCIA DEL PRODUCTO ENTREGADO.

CLAUSULAS SANCIONATORIAS

MULTA	RIESGO JURIDICO	LA NO CONSTITUCION DENTRO DEL TERMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS LA POLIZA DE GARANTIA UNICA	MULTA CUYO VALOR SE LIQUIDARA CON BASE EN UN CERO PUNTO DOS (0,2%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARA POR CADA DIA DE RETARDO Y HASTA POR DIEZ(10) DIAS	CUANDO EL CONTRATISTA NO CONSTITUYA DENTRO DEL TERMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS, A POLIZA DE GARANTIA UNICA
MULTA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO PARCIAL	MULTAS CUYO VALOR SE LIQUIDARA CON BASE EN UN CERO	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARA POR CADA DIA DE RETARDO HASTA POR UN PLAZO DE QUINCE (15) DIAS	AMPARA LA MORA O INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE ALGUNA OBLIGACION DERIVADA DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA

			PUNTO CINCO (0.5%) DEL VALOR DEJADO DE CUMPLIR O ENTREGAR		CALENDARIO QUE SE DESCONTARA DEL SALDO QUE LE ADEUDE LA ENTIDAD. ESTA SANCION SE IMPONDRA MEDIANTE ACTO ADMINISTRATIVO MOTIVADO EN EL QUE SE EXPRESARA LAS CAUSAS QUE DIERON LUGAR A ELLA	
CLAUSULA PENAL PECUNIARIA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO TOTAL DECLARATORIA DE CADUCIDAD	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CONTRATISTA	EL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO CUANDO SE TRATE DE INCUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO Y PROPORCIONAL AL INCUMPLIMIENTO PARCIAL DEL CONTRATO	AMPARA EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFINITIVO DEL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA, SE BUSCA EL PAGO PARCIAL Y DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE SE CAUSEN A LA ENTIDAD

ANALISIS DE RIESGO DEL PROCESO


GARANTIA TÉCNICA	RIESGO OPERATIVO	DAÑOS DE LOS ELEMENTOS Y DESPERFECTOS CON LOS MISMOS	VALOR DESPERFECTOS Y/O COMPONENTES DE LOS ELEMENTOS	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TÉRMINO IGUAL A LAS VIGENCIA DEL CONTRATO UN (1) AÑO LOS BEINES Y CUATRO (4) AÑOS MÁS EN EL SISTEMA MODULAR EN LA PARTES MÓVILES COMO RIELES, CORREDERAS; CHAPAS Y SILLAS UN (1) AÑO. ASÍ MISMO, DEBE OFRECER LA VISITA PREVENTIVA GRATUITA PARA VERIFICACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS ELEMENTOS, LA CUAL SE PRESTARÁ DENTRO DE LOS TRES MESES SIGUIENTES DEL ACTA DE RECIBO	AMPARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DESDE EL MOMENTO DE SU ENTREGA Y HASTA POR EL PERIODO ESTIPULADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
------------------	------------------	--	---	-------------	--	---

INDEMNIDAD	El oferente al cual se acepte la oferta presentada dentro del presente proceso de Contratación, se obliga a mantener indemne a la Policía Metropolitana de Popayán de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa sus actuaciones.
------------	---



ANALISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	valoración del riesgo	Categoría	A quien se le asigna el riesgo	Tratamiento/controles a ser implementados	Probabilidad	Impacto	valoración del riesgo	Categoría	Afecta la ejecución del contrato	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Como se realiza el monitoreo?	Periodicidad "Cuándo?"
1	General	Externo	Selección	Operacional	Que no se presenten alertas al proceso de selección	No se podrá adelantar el proceso de contratación quedando sin satisfacer la necesidad	3	1	4	Bajo	Entidad	reducir la probabilidad de ocurrencia, correcta planeación, estudio previo, disponibilidad de recursos y estudio de mercado y del sector	2	1	3	Bajo	No	Estructurador del estudio previo	Elaboración del Estudio Previo	Adjudicación del Proceso	Firma del Contrato	Una vez perfeccionado el contrato
2	General	Interno	Planeación	Técnico	Mala calidad de los bienes entregados	Inconformismo personal por los defectos de los bienes entregados, pérdida de inversión por calidad	1	2	3	Menor	Contratista	Ponderación de puntaje a la calidad de los bienes ofertados	1	1	2	Bajo	No	Estructurador del Estudio Previo	Adjudicación del Contrato	Hasta la Terminación de las Garantías otorgadas	Estudio Previo	Desde la estructuración del estudio previo, durante la ejecución del contrato y tiempo de garantía
3	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Que el Contratista se retire, antes del plazo de ejecución del Contrato	Terminación anormal del proceso de contratación y no cumplimiento del objeto del contrato	1	4	5	Medio	Entidad	Reducir la probabilidad de ocurrencia, informar al contratista desde la adjudicación del contrato las consecuencias del no cumplimiento de las obligaciones de las partes	1	3	4	Bajo	No	Supervisor del Contrato	Adjudicación del Contrato	Terminación del Contrato	Informes de Supervisión	De acuerdo a la notificación de Supervisión
4	Específico	Externo	Selección	Operacional	Falsedad de los documentos que conforman la oferta	Declaratoria de desierta del proceso de contratación	2	3	5	Medio	Entidad	Evitar el riesgo verificación esincronizada de los documentos que conforman la oferta, por parte del Comité Evaluador	1	3	4	Bajo	Si	Estructurador del Proceso	Publicación Invitación	Aceptación de la Oferta	Verificación de los documentos que integran la oferta	De acuerdo a la cronología del proceso

Página 30 de 32	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016		
VERSIÓN: 7		
FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS		

ANEXO No. 5

EXCLUSIÓN DE LOS REGLAMENTOS TÉCNICOS DEL MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO

ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE REGLAMENTOS TÉCNICOS				
No.	REGLAMENTO TÉCNICO	ENTIDAD QUE DEBE LIDERAR PARA EXPEDIRLO	PROCESO	
			ESTADO ACTUAL	DETALLE
1	Vajillas	Min.Comercio Industria y Turismo / Min.Protección Social	Proyecto Disponible para Análisis y Observaciones (pdf)	Se está remitiendo R.T. Para la firma del Ministro de Protección Social
2	Cinturones de Seguridad Vehicular	Min.Comercio Industria y Turismo	Proyecto Disponible para Análisis y Observaciones (pdf)	En Notificación Internacional.- OMC/Abril-21-04
3	Llantas para uso en vehículos automotores, remolques, motocicletas y motonetas	Min.Comercio Industria y Turismo	Proyecto Disponible para Análisis y Observaciones (pdf)	En Notificación Internacional - OMC/Agos.-17-04
4	Etiquetado de Pilas de Zinc - Carbón	Min.Comercio Industria y Turismo / Min.Protección Social	Proyecto Disponible para Análisis y Observaciones (pdf)	Están Ajustando Proyecto en la Andi y Varta las observaciones de la SIC para enviarlo a Notificación
5	Electrodomésticos de Refrigeración de Uso Doméstico	Min.Comercio Industria y Turismo	Proyecto Disponible para Análisis y Observaciones (pdf)	En Notificación Internacional - OMC/ Jul.-29-04
6	Etiquetado o Rotulado de Textiles y Confecciones	Min.Comercio Industria y Turismo	Proyecto Disponible para Análisis y Observaciones (pdf)	En consulta TLC-G3
7	Estaciones de Servicio de Gas Natural, comprimido Vehicular.	Min. Minas y Energía / Min. Comercio, Industria y Turismo	Proyecto Disponible para Análisis y Observaciones (pdf)	Se está remitiendo observaciones al proyecto por parte de este Ministerio(D.R.)
8	Fabricación y Mantenimiento de Cilindros de Gas Licuado de Petróleo	Min. Minas y Energía / Min. Comercio, Industria y Turismo	Proyecto Disponible para Análisis y Observaciones (pdf)	Se remitieron Observaciones al Proyecto, se espera el ajustado para Notificación Internacional
9	Distribución de Gas Natural y Gas Licuado de Petróleo por Redes	Min. Minas y Energía / Min. Comercio, Industria y Turismo	Proyecto Disponible para Análisis y Observaciones (pdf) Anexo 1 (pdf).	Se remitieron Observaciones al Proyecto, se espera el ajustado para Notificación Internacional
10	Encendedores	Min.Comercio Industria y Turismo	Proyecto Disponible para Análisis y Observaciones (pdf)	En Notificación Internacional - OMC
11	Bebidas Alcohólicas	Min. Protección Social y Min Comercio, Industria y Turismo	Se encuentra en evaluación el proyecto del Reglamento Técnico	Se remitió carta a Min.Protección Social solicitando el nuevo proyecto
12	Fósforos	Min.Comercio Industria y Turismo	Proyecto Disponible para Análisis y Observaciones (pdf)	Se realizó 1ra. Mesa de trabajo con el sector y se esperan observaciones

13	Condomes	Min. Protección Social,	Se encuentra en evaluación el proyecto del Reglamento Técnico	Se espera el Proyecto del R.T. Para Notificación Internacional
14	Tubos de Agua para Acueducto	Min. Ambiente	Se encuentra en evaluación el proyecto del Reglamento Técnico	Se están recogiendo observaciones del sector privado
15	Electrodomésticos - Planchas Manuales	Min.Comercio Industria y Turismo	Se encuentra en elaboración el Proyecto del Reglamento Técnico	
16	Etiquetado Eficiencia Energética	Min.Comercio Industria y Turismo Min Minas y Energía UPME	Se encuentra en elaboración el Proyecto del Reglamento Técnico	Se realizó 1ra. Mesa de trabajo con el sector y se está consultando la inclusión del OZONO
17	Sistema de Frenos Vehicular	Min.Comercio Industria y Turismo	Se encuentra en elaboración el Proyecto del Reglamento Técnico	
18	Talleres de Conversión a gas Natural-Vehicular	Min.Comercio Industria y Turismo	Se encuentra en elaboración el Proyecto del Reglamento Técnico	
19	Llenado, Manejo y Almacenamiento masivo de Cilindros de alta presión con gases Industriales y Medicinales(Oxígeno) no inflamables	Min.Comercio Industria y Turismo	Se encuentra en elaboración el Proyecto del Reglamento Técnico	Se Solicitó al ICONTEC las NTC y su concepto con la SIC para separarlo en 3 para manejarlo por temas separados
20	Joyería-Esmeraldas	Min.Comercio Industria y Turismo	Se encuentra en elaboración el Proyecto del Reglamento Técnico	Se Citó al Sector para la primera mesa de trabajo en Octubre 19/04 a las 10:00am.
21	Extintores	Min.Comercio Industria y Turismo	Se encuentra en evaluación la expedición del Reglamento Técnico	
22	Elementos de Fijación - Tuercas etc.	Min.Comercio Industria y Turismo	Se encuentra en evaluación la expedición del Reglamento Técnico	
23	Auto partes	Min.Comercio Industria y Turismo	Se encuentra en evaluación la expedición del Reglamento Técnico	
24	Juguetes	Min.Comercio Industria y Turismo / Min.Protección Social	Se encuentra en evaluación la expedición del Reglamento Técnico	
25	Cubiertos y Utensilios de mesa	Min.Comercio Industria y Turismo	Se encuentra en evaluación la expedición del Reglamento Técnico	
26	Artículos de Limpieza para Pisos	Min.Comercio Industria y Turismo	Se encuentra en evaluación la expedición del Reglamento Técnico	
27	Jeringas	Min. Protección Social,	Se encuentra en evaluación la expedición del Reglamento Técnico	
28	Agujas Hipodérmicas para Transfusiones de Sangre	Min. Protección Social,	Se encuentra en evaluación la expedición del Reglamento Técnico	
29	Equipos Pericraneales	Min. Protección Social,	Se encuentra en evaluación la expedición del Reglamento Técnico	
30	Medicamentos	Min. Protección Social,	Se encuentra en evaluación la expedición del Reglamento Técnico	

31	Hojas y Máquinas de afeitar	Min. Protección Social,	Se encuentra en evaluación la expedición del Reglamento Técnico
32	Jabones	Min. Protección Social,	Se encuentra en evaluación la expedición del Reglamento Técnico
33	Cepillos Dentales	Min. Protección Social,	Se encuentra en evaluación la expedición del Reglamento Técnico
34	Pañales Desechables	Min. Protección Social,	Se encuentra en evaluación la expedición del Reglamento Técnico
35	Desodorantes	Min. Protección Social,	Se encuentra en evaluación la expedición del Reglamento Técnico

Se deja constancia que una vez consultada la página <https://www.mincomercio.gov.co>; LA "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON DESTINO A LA INSPECCION DELEGADA REGION DE POLICIA No.4 Y LA SALA CIEPS "CENTRO DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICO POLICIAL SECCIONAL" DE LA METROPOLITANA DE POPAYÁN.

, **NO** se encuentra dentro de los reglamentos del ministerio de comercio industria y turismo.


Intendente **CARLOS ANDRES BUSTAMANTE BLANDON**
Jefe Sala CIEPS Policía Metropolitana de Popayán


Teniente Coronel **HAROLD GRANADA TABARES**
Inspector Delegada Región de Policía No.4

Elaborado por: PT. Alexandra Bernal
Revisado Por: PT Fernando Andrés Bolaños Pabón
Fecha de elaboración: 14/11/2019
Ubicación: E:\Archivo 2019\Administración 2019

Avenida Panamericana
Teléfonos 3214276172
mepoy.codin@policia.gov.co
www.policia.gov.co

